

boletín

DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA



AÑO 3 No. 7 – RELACIONES PUBLICAS – TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 502 – FEBRERO–MAR–ABRIL 1986

DIEZ AÑOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD : 1976 ~ 1986

- * DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL ESTUDIANTIL .
- * DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL .
- * CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS .

Hace diez años cuando la Universidad de La Sabana figuraba en el ámbito de la educación superior con el nombre de INSE, se crearon los Departamentos de Bienestar Social Estudiantil y el de Extensión Cultural.

También inició actividades en ese mismo año, la carrera de Administración de Empresas.

Ha transcurrido una década y es fácil pulsar las ventajas derivadas de las múltiples actividades llevadas a cabo por estas tres instituciones, en beneficio de la comunidad universitaria.

EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL ESTUDIANTIL.

El Instituto Superior de Educación (INSE) creó este Departamento, el 17 de febrero de 1976, mediante la Resolución No. 47. Desde esta fecha, doña Aura de Kallyta ha estado al frente de todo lo relacionado con el bienestar universitario.

Las actividades que promueve el Departamento tienen como objeto, el cumplimiento de un principio institucional que pretende promover la formación integral que imparte la Universidad, en los aspectos intelectual, ético, estético, social y deportivo.

Su acción es fundamental en el desarrollo del proceso académico y contribuye a crear un ambiente de bienestar y de comunicación entre todos los estamentos que conforman la Universidad.



Aura de Kallyta

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como parte integrante del plan de estudios de cada carrera, figuran las actividades complementarias que organiza el Departamento de Bienestar. Estas son un conjunto de cursos, seminarios y prácticas de diferentes disciplinas, que el estudiante elige según sus gustos y aficiones. De acuerdo con la Resolución No. 166 de mayo 6 de 1980, todo alumno que se matricule en la Universidad a partir del primer período académico de 1981, debe haber cursado y aprobado dos actividades para poder obtener el derecho a matrícula en el 4o. semestre.

También organiza el Departamento actos sociales y culturales, festivales atléticos y musicales. Promueve una serie de concursos en el campo del arte, del periodismo y de la cultura general, que crean un ambiente de sana competencia y promueven la integración universitaria.

Cabe destacar el programa de deportes que he venido creciendo año tras año. Actualmente está conformado por deportes competitivos, formativos y recreativos.

En las competencias interuniversitarias, La Sabana ha logrado varios trofeos.

También habría que destacar el aspecto musical en el que la Universidad ha cosechado buenos logros a través de los conjuntos, del coro polifónico y de la actuación de solistas.

EL FONDO DE ESTUDIANTES

En 1978 gracias a la iniciativa del doctor Gonzalo Ocampo, actual Secretario Académico de la Universidad, se presentó el proyecto de creación de un Fondo de Estudiantes. Esta iniciativa se convirtió en realidad el 14 de junio de 1978, mediante la resolución No. 129, y desde entonces el fondo ha venido trabajando en estrecha relación con el Departamento de Bienestar Social Estudiantil. Sus fondos económicos son invertidos en la financiación de las actividades que promueve el Departamento de Bienestar Social Estudiantil y en especial en aquéllas como seguro colectivo estudiantil, servicios de préstamos y asistencial.

La Junta Directiva del fondo está integrada por alumnos elegidos por los estudiantes mediante votación directa.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Con la creación de este Departamento mediante la Resolución No. 46 del 17 de febrero de 1976, se ha cumplido a cabalidad el deseo de la Universidad, de estar abierta a todos y al servicio de todos, ofreciendo una serie de cursos en los que pueden participar sin límite de edad, ni requisitos previos, personas que estén interesadas, tanto en emplar sus conocimientos dentro de un área determinada del saber, como también en enriquecer su cultura general.



Blanca de Salom

Actualmente este Departamento está a cargo de la profesora Blanca de Salom, egresada de la escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional y con especialización en cerámica.

El programa ofrece cursos en una gran variedad de temas tales como: Bellas Artes, Administración de Empresas, Comunicación Social, Derecho, Ciencias Sociales, etc.

Son altas las cifras estadísticas de las personas que en estos diez años, se han lucrado de los beneficios que ofrece el Departamento, ventajas que se han traducido en rendimiento profesional, manejo adecuado de las labores del hogar, en la creación de pequeñas industrias y en la actualización y ampliación de conocimientos culturales.

LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

En los archivos de la Universidad figura el siguiente dato: la carrera de Administración de Empresas se inició mediante la resolución No. 196 del ICFES, el 5 de noviembre de 1976.



Iván Anzola

Desde esa fecha, el doctor Iván Anzola C., economista de la Universidad Nacional, autor de varios libros y representante para Colombia de la Organización Latinoamericana de Administradores (OLA), ha estado dirigiendo la carrera.

OBJETIVO Y PLAN DE ESTUDIOS.

La carrera se creó con el fin de formar empresarios con habilidades y destrezas para desempeñarse con altura en el mundo de los negocios, objetivo que requiere hombres que actúen con iniciativa y creatividad, capaces de considerar como retos, los obstáculos que presenta el mundo de la empresa.

El plan de estudios consta de diez semestres, uno de ellos dedicado a la práctica empresarial que es remunerada.

Entre los trabajos de investigación llevados a cabo por los alumnos de la carrera, merecen ser destacados los siguientes: “Un modelo administrativo de autoconstrucción” y “Perfil de los administradores colombianos”.

Cabe anotar que a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de La Sabana, se encuentran adscritas las carreras de Administración de Empresas y, recientemente, la de Administración de Servicios de Bienestar Familiar y Social.

CARRERAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA.

MODALIDAD PRESENCIAL

CARRERA	DURACION	HORARIO
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	*10 SEMESTRES	DIURNO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE BIENESTAR FAMILIAR Y SOCIAL	9 SEMESTRES	DIURNO
ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA	8 SEMESTRES	TARDE
COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	9 SEMESTRES	DIURNO
DERECHO	10 SEMESTRES	DIURNO
EDUCACION (Ciencias Sociales)	8 SEMESTRES	TARDE
PSICOLOGIA EDUCATIVA	10 SEMESTRES	DIURNO

*Incluye Práctica Empresarial remunerada

INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA (INSE)

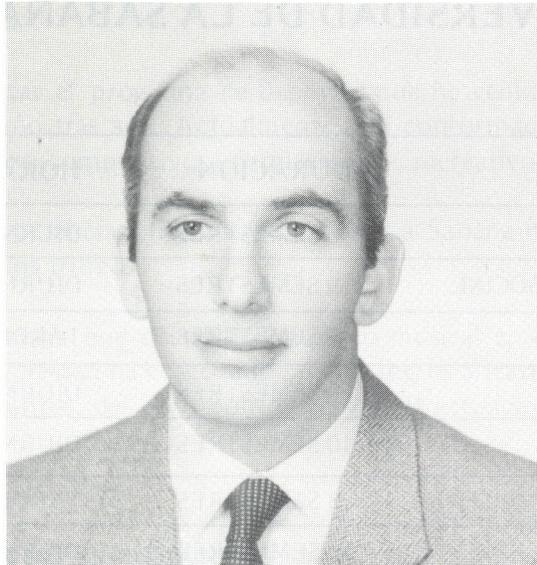
OFRECE LICENCIATURAS EN:

- * CIENCIAS SOCIALES
- * BELLAS ARTES
- * ADMINISTRACION EDUCATIVA
- * LINGUISTICA Y LITERATURA

VIDA UNIVERSITARIA



Dr. María Adela Tamés G.



Dr. Rafael González C.

NOMBRAMIENTOS

Para ocupar una de las Vicerrektorías de la Universidad de La Sabana ha sido nombrada, la doctora María Adela Tamés G.

La doctora Tamés es Licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo, autora de varios libros y cuenta con una amplia trayectoria en el campo de la educación. De 1973 a 1984, ocupó la Rectoría del colegio Los Pinares de Medellín. En 1980 fue condecorada con la medalla Camilo Torres, por los valiosos servicios prestados al país en el campo educativo.

Reemplaza en su nuevo cargo al Dr. Sven Zethelius a quien se le ha confiado la asesoría en relaciones con instituciones científicas y otros temas de ciencia y tecnología en la Universidad de La Sabana.

Para desempeñar el cargo de Vicerrector de la Universidad ha sido nombrado, el doctor Rafael González C. Ingeniero Industrial por la Universidad de Navarra (España), ha ocupado importantes cargos en el campo educativo, entre otros: Presidente de la Asociación para la Enseñanza ASPAEN, Vicepresidente y Presidente del Instituto Superior de Educación INSE y Rector del Gimnasio Los Alcázares de Medellín.

Actualmente es Director del Centro Universitario Hontanar, miembro de la Junta Directiva del INALDE (Instituto Nacional de alta Dirección Empresarial) y Secretario de la Cancillería de la Universidad.

CICLO DE CONFERENCIAS EN LA CARRERA DE PSICOLOGIA

Un grupo de profesionales especializados en diferentes temas relacionados con la Psicología Educativa iniciaron en la Universidad el 7 de abril, un ciclo de conferencias con los siguientes temas:

“La Tercera Edad” (Psicología del viejo), por la doctora Elisa Dulcey.

“La Familia” (Psicología de la familia), por la doctora Patricia Martínez de Restrepo.

“Biorretroalimentación” (como sistema terapéutico), por el doctor Luis Flórez.

“Programas de Psicología Comunitaria de la Secretaría de Salud” (Información básica para aplicaciones de la Psicología a la higiene mental), por la doctora Elizabeth Mozzo.

“Escuela Nueva” (Aportes en el diseño y manejo curricular), por la doctora Vicky Colbert.

PROFESORES VISITANTES



Profesor Alejandro Llano

Invitado por el Departamento de Filosofía de la Universidad de La Sabana, el doctor Alejandro Llano, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra, dictó un ciclo de conferencias al que asistieron profesores y alumnos de la Universidad, como también decanos y profesores de Filosofía de otras universidades.

Algunos de los temas de estas conferencias fueron:

- 1) "Lo natural y lo racional en la teoría Kantiana de la acción".
- 2) "Ética y democracia".
- 3) "¿Consumismo o protagonismo?"
- 4) "La tarea actual de la filosofía ante la crítica del análisis lógico del lenguaje".

El doctor Llano estudió en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Valencia. Realizó su tesis doctoral sobre el pensamiento kantiano en la Universidad de Bonn.

Además de numerosos artículos aparecidos en revistas especializadas, ha publicado los siguientes libros:

- "Fenómeno y trascendencia en Kant" (1973).
- "Ética y política en la sociedad democrática" (1979)
- "Gnoseología" (1982).
- "Metafísica y lenguaje" (1984).
- "El futuro de la libertad" (1985).

*

Con el programa de intercambio de la Fulbright vino a Colombia en calidad de profesor visitante, el doctor David Stern, abogado de la Universidad de Harvard.

El doctor Stern fue invitado a la Facultad de Derecho de la Universidad, donde dictó un ciclo de conferencias relacionado con la enseñanza de la profesión del Derecho en los Estados Unidos, con base en el método del caso.



Acompañan al Dr. Stern, el Dr. Víctor Rodríguez Decano de la Facultad de Derecho, la doctora Patricia Alzate Secretaria Académica y los profesores Mario Carbonel y José Miguel Rojas.

El doctor Stern es Master en Derecho por la Universidad de Nueva York y Doctor en Ciencias Sociales y Derecho Público por la Universidad de La Habana.

Posee una amplia trayectoria como Profesor de Derecho, y es autor de varios libros relacionados con el tema de las leyes.

MAS GRADUADOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA (INSE)



En la gráfica aparecen de izquierda a derecha, el Dr. Octavio Arizmendi Posada, Rector de la Universidad, Dr. Miguel Pérez G. Secretario General de la Universidad y las Profesoras Stella de González y Mariá Teresa de Jiménez momentos en que una de las graduadas recibía su diploma de grado.

La Universidad de La Sabana, que desde hace once años inició en Colombia la Educación a Distancia, ha dado la oportunidad a más de 2.500 docentes de realizar estudios superiores sin abandonar el lugar donde cotidianamente ejercen su trabajo profesional.

Actualmente cuenta el INSE con 621 graduados en las cuatro áreas que ofrece la Universidad para estudios a distancia: Administración y Supervisión Educativa, Lingüística y Literatura, Bellas Artes y Ciencias Sociales.

La gráfica muestra el acto académico que tuvo lugar recientemente, en el que se graduaron otros sesenta y seis educadores procedentes de todos los rincones del país, que contribuirán con sus conocimientos a elevar la calidad educativa de los colombianos.

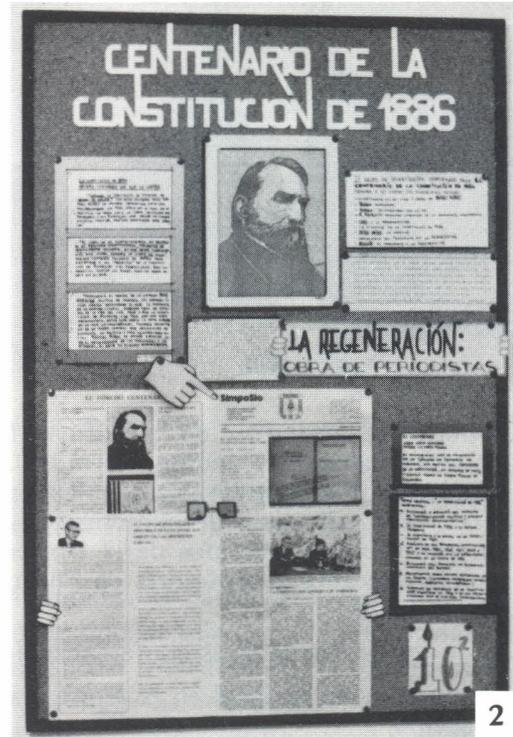
CORREO CULTURAL

LA UNIVERSIDAD CELEBRA EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION

1886 – 1986



- 1) Primera página de "Simposio".
- 2) Cartelera que recoge artículos y noticias de prensa alusivos a la celebración del primer Centenario de La Constitución de 1886.



Para celebrar el primer centenario de la Constitución de 1886, el decano de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, doctor David Mejía Vellilla, declaró la Facultad en Simposio Permanente con el fin de rescatar una valiosa información bibliográfica, hemerográfica y documental de la trayectoria histórica de nuestra administración político-administrativa.

Con el nombre de SIMPOSIO empezó a circular el

primer número del Boletín que servirá de órgano de difusión de la investigación que se lleve a cabo sobre los pormenores históricos de nuestra Carta Magna.

Al frente de esta actividad se encuentran los profesores de Historia de la Facultad: Carmen del Hierro de Hernández y Alfonso Forero y, un grupo de egresados y alumnos de Comunicación Social y Periodismo.

23 DE ABRIL, DIA DEL IDIOMA

SEMINARIO SOBRE CORRECCION DEL LENGUAJE

Con el fin de celebrar el Día del Idioma, la Universidad organizó un seminario para periodistas bajo la dirección del Filólogo Antonio Arias, egresado de la Universidad Nacional y corrector de estilo de varias editoriales.

Al seminario asistieron periodistas de los medios de comunicación de Bogotá, como también profesores y egresados de la Universidad, conscientes de que el

correcto uso del idioma, es un requisito esencial en el ejercicio del periodismo.

“RAICES HUMANAS DEL IDIOMA”

Este fue el tema de la conferencia dictada por el Dr. David Mejía Vellilla, Académico de la Lengua y Decano de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo para delebrar en la Universidad de La Sabana, el Día del Idioma.

SECCION ESPECIAL

PANEL SOBRE EL PERFIL DEL PERIODISTA DEL FUTURO

PARTICIPANTES



- * **Dr. Juan Antonio Giner.** Director de la revista NUESTRO TIEMPO, Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra, (España).



- * **Dr. Carlos Soria.** Profesor de Derecho de la Información. Director del Departamento de Derecho y Ética de la Información de la Universidad de Navarra, (España).



- * **Dr. Francisco Gómez Antón.** Director del Programa de Graduados Latinoamericanos (PGLA).



- * **Dr. Andrew Mango.** Director del Servicio para Francia y Europa del Sur, en la "British Broadcasting Corporation".



- * **Dr. Jurgen Liminski.** Periodista del diario Dernier Nouvelles d'Alsace en Strasburgo (Francia) y del semanario Rheinischer Merkur (Alemania).

Nacional del Periodista. El tema central fue la delimitación de los rasgos que caracterizarán al profesional del futuro.

Sería imposible proyectar un perfil del informador del año 2000, sin tener en cuenta las circunstancias y tendencias que han influido en la conformación del profesional actual.

Ampliando este planteamiento, el doctor Carlos Soria se refirió a la tradición periodística alemana, inglesa, a la norteamericana —muy influenciada por la anglosajona— y a la suramericana.

Esas tradiciones, unas estrictamente informativas, otras más literarias, algunas con gran contenido político y otras con marcada tendencia social, que hacen énfasis en el entretenimiento e información como mercancía, han dado lugar a unos tipos básicos de profesionales: el periodista "fiscal" o acusador, el periodista "Juez", el "escritor". Sobre esta tipología, que en el fondo es una tipología de funciones, se proyectaría el periodista del futuro.

En este esquema clásico-histórico inciden las nuevas tecnologías de la información, como también los modos y maneras de conseguir y tratar el material noticioso. Estos factores se deben tener en cuenta a la hora de delimitar el perfil del periodista del futuro.

Al factor técnico se le añadiría el aspecto jurídico, centrado en el derecho a la información. Un derecho humano nuevo en el catálogo de los derechos humanos clásicos que confiere el derecho a investigar, difundir y recibir ideas, hechos y opiniones y sitúa al grupo de profesionales en una nueva perspectiva jurídica.

Un tercer punto de vista en el cual deberíamos reflexionar, es en el carácter público que detenta la función informativa aparte, de que quien la ejerza, sea un funcionario al servicio del gobierno o de cualquier institución de carácter privado.

En cuarto lugar podríamos mencionar las reacciones que con frecuencia suscita el trabajo del periodista, convertido muchas veces en fiscal del comportamiento social.

Esto a menudo causa problemas de credibilidad, de temor ante un gremio que detenta el cuarto poder pero, ya sea por la amenaza o por la valoración de su importante tarea, la figura del periodista nunca pasa inadvertida. Se le mira con respeto.

¿Cómo va a ser el hombre que se encare con las actividades informativas? El hecho de que produzca inquietud, expectativa y curiosidad, es buen indicio de que el interrogante está en vías de ser despejado.

Estos cinco profesionales europeos de larga trayectoria en el campo del periodismo, presidieron el panel llevado a cabo en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad, para conmemorar el Día

“PRIVADAS DE LA VIDA SIN ESTAR MUERTAS”

TITULO DE LA MONOGRAFIA PREMIADA POR EL CPB.



Sylvia Elena Ruiz

Los nombres de Sylvia Elena Ruiz y Estella Espitia fueron mencionados en el programa: “la noche de los mejores”, llevado a cabo el 9 de febrero Día Nacional del Periodista, como reconocimiento a la calidad de su monografía de grado titulada: “Privadas de la vida sin estar muertas”.

Estas dos egresadas de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana, compartieron una mención especial con Amparo Lotero y Ubaldo Lozada estudiantes del Inpahu, quienes presentaron al concurso la tesis de grado: “Alcances y Limitaciones del Periodismo investigativo en Colombia”.

Sylvia Elena es tolimense. Después de haber terminado en la Universidad Javeriana la carrera de Delineante de Arquitectura, decidió estudiar Periodismo con el fin de ampliar sus conocimientos y prestar un mejor servicio a la mujer colombiana.

Estella nació en Bogotá, ve necesario complementar sus estudios periodísticos con los de derecho, pues de esta manera estará en condiciones de ejercer su profesión integrando las letras con las leyes.

“PRIVADAS DE LA VIDA SIN ESTAR MUERTAS”.

“Este título, un poco sensacionalista, afirma Sylvia, no surgió con la facilidad con que se lee... fue necesario leer la Divina



Estella Espitia

Comedia para que apareciera ese chispazo que encierra de manera acertada las vivencias y experiencias dejadas en un trabajo que refleja la vida infrahumana que día a día afronta un grupo de mujeres, sindicadas en la Reclusión Nacional de Mujeres de Bogotá. Fue un año de exhaustiva investigación a través de la cual podemos afirmar sin vacilación, que allí, en la Reclusión Nacional, comparten la existencia un grupo de mujeres privadas de la vida sin estar muertas”.

“Fue una investigación exhaustiva que duró doce meses, en la que los obstáculos fueron retos para alcanzar lo que nos habíamos propuesto”.

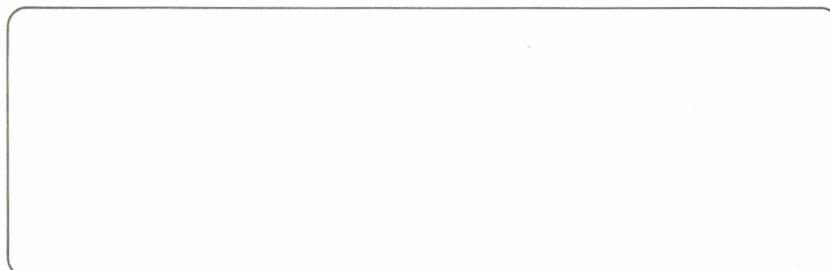
“Los múltiples obstáculos que tuvimos que sortear para elaborar este documento, comenta Estella, darían para escribir otro tomo de experiencias periodísticas que sobrepasarían con mucha ventaja, el volumen del que nos ha merecido este premio. Fueron sin embargo, experiencias valiosas que nos permitieron apreciar, hasta dónde puede llegar la persona cuando viola los principios que fundamentan la esencia de su dignidad, el estado psicológico de quienes podrían albergar la esperanza de una rehabilitación y sienten en cambio, la ausencia de los principios elementales de justicia”.

“Sin la colaboración eficaz de este puñado de reclusas, concluye Sylvia, no habiérámos podido llevar a cabo nuestro trabajo, por lo cual queremos dejar muy claro que nuestra actitud no fue la de explotarlas sino la de dejar constancia de la situación infrahumana en la que se encuentran y la de que nuestro testimonio veraz como periodistas, sirva para elevar la condición de sus vidas a la altura que merece la mujer colombiana.

Nuestro trabajo no termina aquí... quedan en el tintero otros capítulos protagonizados por la mujer colombiana, pieza clave en el desarrollo y progreso de nuestro país”.

El asesor de la monografía fue el Dr. Alvaro Ramírez, Abogado Penalista y Profesor de la Universidad.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA, OFICINA DE INFORMACION: CALLE 70 No. 13-30 - TELS.: 249 6862 - 2120391 - 2552455
APARTADO AEREO No. 53753, BOGOTA.



TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 502